

Precios de suscripción.

TOLEDO

Mes. .... 0,50 ptas  
Trimestre. 1,50 »

PROVINCIAS

Mes. .... 0,75 ptas.  
Trimestre. 1,75 »

Pago adelantado.

# LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

á precios convencionales.

◀▶

25 ejemplares, 1,75 ptas.

Número suelto, 10 cénts.

◀▶

Pago adelantado.

Se publica los sábados.

**REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ**

Redacción y Administración: Ave María, 8.

## LA JARKA SE DISUELVE

A instancias de la celestina *Época*, vieja cotorróna llena de arrugas y baratos aceites, como decrepita alcahueta de casa pública, portavoz y trinchera defensiva de Maura y sus satélites, á instancia de tal vejestorio habló el ex ministro Sr. Sánchez de Toca con la precisión, claridad y gallardía con que siempre lo hace, cuando se trata de descubrir al público los parches y cataplasmas que sobre sí tiene el partido acaudillado por el digno y aventajado discípulo de Calomarde Sr. Maura. Bien es verdad que no habría querido el papel neo-conservador que D. Joaquín lo hubiera hecho tan claro y conciso, llevando con esto la tristeza y el sobresalto al ánimo de D. Antonio, que ya se bambolea en su pedestal, y presiente una caída tan extrepitosa como la que tuvo al abandonar el poder para bien de todos los que pensamos cuerda y seguramente en esta nuestra querida España.

Los Mauristas y con ellos los periódicos subvencionados por Maura, Cierva y Compañía, dicen no conceden importancia á los continuos y razonados ataques, que en contra de ellos dirige el exalcalde de Madrid, dándoles el título de alfilerazos que no consiguen rozar lo más mínimo la epidermis del Sr. Maura; cuando por el contrario es público que el Sr. Maura anda todo inquieto y preocupado, pretendiendo hacer pacto con las huestes carlistas, que le han mandado de paseo, si hemos de creer lo dicho por *El Correo Español*, al contestar sobre este motivo al insulso *Universo*, órgano de los mauro-clericales. Pero no hemos de fiarnos de tales dichos, pues estas gentes son astutas, y se aprovechan de cualquier descuido para dar el golpe pensado.

*El Mundo*, periódico que nació para defender la idea liberal, bajo la dirección del ilustre periodista Julio Burell, se ha pasado al lado de Maura y es uno de los que con más saña combaten al actual gobierno y defiende las soberbias balandronadas de Maura, no sabemos por qué secretos, aunque todos los adivinamos. Lo cierto y positivo es, que la actitud en que se ha colocado el Sr. Sánchez de Toca, pone en gran aprieto al partido maurista, y que si D. Joaquín se decide en definitivo á reunir á su alrededor á los genuinos conservadores, además de los muchos senadores y diputados adictos con que cuenta, se unirán también á él otros elementos hoy mauristas que están descontentos con el proceder seguido por el Sr. Maura.

La disidencia del Sr. Sánchez de Toca será una tremenda estocada que dividirá en dos bandos á los que hoy militan bajo la jefatura de Maura, en conservadores genuinos, dignos de ostentar tal título, y en mauristas á secas. La *jarka* está en vísperas de disolverse, y el Sr. Maura fragua planes y pone en práctica argucias para contener los ímpetus de Sánchez de Toca que, metiéndose entre su rebaño, pretende escoger los corderos más sanos y lustrosos.

La disidencia parece que es un hecho, pese á la *Época*, *El Universo*, *El Mundo* y demás lacayos mauro-clericales.

*Francisco de Nieva*

## CHISMORREO POLÍTICO

Los concejales republicanos han cometido una ligereza que voy á hacer notar por si esto les sirve de lección para otra vez.

En la sesión celebrada por el Municipio el día 3 en nombre de la minoría republicana, el Sr. Garijo presentó una Moción en la cual solicitaba el nombra-

miento de una Comisión para que ésta gestionase cerca del ministro, el que no le fuera admitida la dimisión del actual alcalde Sr. San Pedro.

Este señor, que conoce y practica las reglas de la corrección y la caballerosidad, teniendo en cuenta que su cargo se le debía al gabinete conservador, desaprobó lo propuesto, diciendo que si tal cosa no se hacía él llegaría á presentar hasta su renuncia como concejal.

El acto llevado á cabo por los republicanos ha sido censurado por todos sus correligionarios, lo mismo que por los liberales y demócratas, y á esa censura unimos la nuestra por creerla justificadísima.

¿Con quién contaron los republicanos para pedir siguiera siendo alcalde el Sr. San Pedro nombrado por el gobierno de Maura?

¿Tienen ellos la suficiente autoridad é independencia política para pedir semejante cosa?

¿Es que prefieren un alcalde nombrado por Cierva, aunque éste sea recto, justo y caballero, á otro nombrado por el gabinete liberal, que sea tan recto, justo y caballero como el Sr. San Pedro?

¿Es que al proponer tal cosa, no tuvieron en cuenta que pertenecían al *bloque*, el cual les llevó allí, y que para una proposición de esa índole, debían de haber consultado con liberales y demócratas?

Si el acto realizado por los concejales republicanos, obedece á una ligereza cometida involuntariamente, de buena fe ó por el contrario fué hecha con *premeditación y alevosía*, de todos modos la corrección aconseja, que los citados señores den una explicación de su proceder á liberales y demócratas, partes como ellos integrantes del *bloque* y resolver de una vez su situación, para que de este modo cada cual obrar como deba.

En tanto que esto no se haga, los concejales republicanos.... ¡Lagarto!... ¡Lagarto!...

\* \*

El nombramiento de nuevo alcalde trae intrigados á los que á conversar y hacer cálculos sobre política se dedican. A principios de la próxima semana, por lo que hemos oído, es fácil quede ya nombrado, existiendo probabilidades de que el agraciado sea el consecuente liberal D. Pedro Martos.

Estas no son nada más que suposiciones ¿eh?

\* \*

Al saber los clericales, que el nuevo arbitrio presentado por el concejal Sr. Prudenciano sobre el impuesto á las campanas y rifas en las Iglesias, había sido aprobado, se hincó en ira y han emprendido una peregrinación casa por casa de todos los señores asociados influyendo cerca de ellos para que tiren por tierra el citado arbitrio.

Nosotros hemos examinado detenidamente la lista que componen la junta de señores asociados, y convencidos que todos ellos son hombres de conciencia y sentido común, tenemos la plena convicción de que oírán las *marrullerías* de los clericales como quien oye llover, no haciéndoles caso en su petición y sí reforzado y aprobando con sus votos, lo que los señores concejales aprobaron.

Por tocar las campanas cuando un ser nace ó muere ó por cualquier otra causa, los curas cobran una cantidad determinada, con arreglo á una tarifa que tienen establecida. De las rifas que se establecen á las puertas de las iglesias, obtienen beneficios en metálico, estableciendo de este modo una industria lo mismo en éste que en el primer caso y como á mi juicio la religión no debe de servir para comerciar con ella, ya que así lo quieren, es muy justo que estos señores igual que uno que monta un negocio pague su contribución industrial, sea de una ú otra forma, y no se lleve dinero y dinero de *rositas* y sí contribuya como cada hijo de vecino.

Las *quinolas* que se ponían en las puertas de los templos y que constituían un juego de azar prohibido por la ley, con muy buen acuerdo ha sido acordado por el Ayuntamiento el que éstas no funcionen en la vía pública. En este juego no se daba el *pego* pero sí se daban un par de tortas de bizcocho cuyo valor es de un real, después de haber sacado por ellas sesenta céntimos limpios y cuya operación se hacía durante horas.

Muy bien por el Municipio toledano; hay que moralizar á quienes tratan de ser moralizadores.

FRANCO MARTÍN DE NIEVA.

## VOX POPULI

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que, según parece, les han sentado tan mal á algunos caballeros de los que en ciertas Corporaciones, *en donde se cobra por nómina*, desempeñan sus destinos, los artículos que en números anteriores publicamos con los títulos de «Altos y bajos» y «A la calle», que han convenido *entre sí* en hacer una resistencia pasiva en el despacho de los asuntos que puedan interesar á los liberales y demócratas de esta capital con el objeto de ocasionarles (ya que otra cosa no sea) las molestias consiguientes.

Como la compensación á la guerra que hemos de hacerles, no está en relación con los medios que han de emplear esos mauro-clericales, á los que nos referíamos en los números anteriores y á los cuales indicábamos con el dictado de *reptiles de sacristía*, pudiendo con su modo de proceder ocasionar perjuicios de *consideración* en los intereses particulares de nuestros amigos, desde luego, á disposición de éstos, ponemos las columnas de este semanario, para publicar en él las quejas que se nos pudieran dar *en el indicado sentido*, aparte de aconsejarles que, cuando tal les pueda suceder, hagan uso de la Ley que está vigente de responsabilidad de los funcionarios civiles, llevando al que les perjudique á los tribunales de Justicia, con lo que seguramente desistirán de sus propósitos esos caballeros mauro-clericales que tienen convertidos en feudo propio, y para su beneficio, los cargos y destinos de ciertas Corporaciones *en donde se cobra por nómina*.

Nosotros, á quienes no gustan las medias tintas, y que con la sinceridad del que entiende que, diciendo la verdad es *únicamente* como se llega al corazón del pueblo, para hacer verdadera opinión de las ideas sanas, estamos firmemente convencidos de que, mientras existan en sus *puestos* esos individuos que se los deben á los mauro-clericales, serán siempre los esclavos de los caciques que se los dieron, y los enemigos *embozados* de los liberales y de los demócratas.

Que se impone la necesidad de sanear la atmósfera política de esta capital, como lo demandan las necesidades de la época. Que es preciso que cada cual se coloque en el terreno firme de su modo de pensar, y se sostenga el prestigio de las ideas sin pretexto ni distingos. Que dejando á un lado las amistades particulares, y *los compromisos de sociedad*, ocupen los liberales y demócratas, de esta población, esos *puestos* que por derecho propio les corresponden en ciertas Corporaciones *en donde se cobra por nómina*; y por último, que echando á la calle á esos *reptiles de sacristía* no hace el partido liberal otra cosa que obrar en la misma forma que con los suyos hicieron los mauro-clericales, cuando se hallaron en situación para ello. Estas son nuestras opiniones y así entendemos que es *únicamente* como podremos penetrar con satisfacción y confianza en las oficinas y dependencias de esas Corporaciones *en donde se cobra por nómina*; de otro modo crearemos que aquí no ha pasado nada, ó que estamos sujetos á la flagelación de ciertos caciques que, sin otros méritos que la posición social, ó la falta de valentía de los contrarios, manejan á su antojo *todo cuanto á esta capital se refiere*, sin que haya nadie que pueda darles la cara sin exponerse á que los «Altos y bajos» no le hagan caso, por suponer que sus fuerzas y prestigios son casi insignificantes.

## CHARLAS.....

### La caricatura de la definición.

Convengamos en que el amor definido por los moralistas es el verdadero amor lo que una buena caricatura á un apreciable igorrote. Y abriguemos la convicción de que todas las idealidades inherentes al cariño, sólo se reconocen no más que un poco antes del matrimonio y un tantico después de los postres de la comida de bodas. Con el azahar suele marchitarse después la flor de la fantasía, y de todas las idealidades no queda más que el saborcejo de sentirse uno esposo, ó el orgullo de haberse masculinizado algunas miasmas más. Y, como en los misterios, una vez descubierto el pesado cortinón tatnado de amables imaginaciones de lo que se desconoce, la poesía se diluye en poquezas que encantan por su ingenua vulgaridad. Acaso por eso exija el matrimonio juventud y belleza, y la previsora ley haya señalado ciertos límites de los cuales no debe rebasar ningún cristiano, y otros á los que tiene deber de llegar todo ser nacido.

Dos viejos que se casen, tal vez cumplan y aun se pasen

de largo en lo exigido por sesudos moralistas para alcanzar la codiciada ventura; mas es cosa averiguada que al vulgo no le parecerá lo mismo, y con una buena serenata amenizará el Himeneo. Porque nadie concibe que el prójimo ponga la felicidad en sitio diferente de donde existió siempre, ni halle la dicha en otro lugar del que se le disputó por suyo y en el cual convenía que estuviera, tanto para tranquilidad de la República como para descanso, paz y regocijo de la vejez.

A los ochenta años se define mal el amor; á los treinta es muy posible que se olviden algunas cosillas, y á los veinte es casi seguro que la definición vaya engalanada con un pomposo estrambote. Y buena prueba de ello se ve en los primeros hijos de los primeros padres del mundo. Hesron se casaba á los siete años; Haram, por no ser menos, á los ocho era un respetable padre de familia, con una hija tan encantadora como Loth, y á los nueve, los poderes celestiales le regalaban á la fiel Sara, Salomón, á las once primaveras, ya contaba con un buen rorro, Protoaid; Achaz, á los diez, era todo un hombrecito, y pasaba muy buenos ratos acariciando al pequeño Ezequías.... Verdad es que entonces, aunque ya había moralistas, todavía no estaba tan definido el amor, con su fe de erratas, la Inclusa, ni se creía posible que la paternidad tuviese honrosas exenciones, ni la ventura ni la moralidad aparecieron acotadas.

Y si el buen David no dejó ni un momento de ser un santo varón por buscar el calorillo de la virgen Abisay en su edad achacosa, hay motivos de sobra para no ver en el matrimonio de ese par de *tórtolos* de Salamanca nada pecaminoso ni fuera del pudor necesario que todo mortal debe poseer, si no en privado, á los ojos del público, que es el único que define la ventura y pone límites á la pasión.....

GUSTAVO VIVERO.

Madrid.

### EL COMITÉ CONSERVADOR

## CONSERVADORES Y MAURISTAS

Obedeciendo las órdenes del calamitoso Maura sus *esforzados varones* de esta capital, previa citación hecha por el senador D. Julián García Patos, se reunieron en casa de este señor el miércoles hasta treinta y tres señores entre conservadores, mauristas, cordovesistas y moristas.... para cambiar impresiones y prepararse para las próximas elecciones municipales, en las cuales, según ellos, lucharán con brío inusitado hasta hacer polvo á los liberales. ¡Qué miedo!

Ignoramos lo acordado en la citada reunión respecto á planes electorales, lo que sí sabemos es que se constituyó un comité. El Sr. García Patos nombró una comisión compuesta por los Sres. Saavedra (Don Alvaro) y el doctor Cabello, para que ambos eligieran nominalmente los individuos que habían de componer el comité. El Dr. Cabello, hizo uso de la palabra para manifestar que la presidencia del comité debía de recaer en una persona de alta jerarquía política é intelectualidad reconocida, y el cual debía ser elegido por aclamación, proponiendo para presidente al señor García Patos, que fué elegido por unanimidad. Los Sres. Patos, Saavedra y Dr. Cabello se retiraron á deliberar, y al poco tiempo leyeron á los presentes la lista de las personas que á su juicio debían constituir el comité, la cual fué aprobada por todos los presentes.

*Presidente*, D. Julián García Patos; *Vicepresidente*, D. José Benegas; *Vocales*, D. Teodoro de San Román, D. Angel Conde, D. Juan Sánchez Morate y D. Fernando Aguirre; *Secretario*, D. Constantino Vega; *Vicesecretario*, D. Juan Pérez Monge.

Como verán los que están al tanto de la política que en Toledo se desarrolla, el citado comité está formado por elementos de todas clases, existen en él conservadores de pura cepa, mauristas furibundos, incondicionales del Sr. Cordovés y amigos de don César de la Mora, con el fin de que nadie tenga queja y su consistencia sea más duradera.

Entre los señores del comité existen algunos que no son partidarios de la política del Sr. Maura, y si el Sr. Sánchez de Toca lleva adelante su disidencia rodeándose de los conservadores verdad, ese comité no sólo vendrá á tierra, sino que los llamados hoy conservadores, en general, lo mismo aquí que en todas partes, se dividirán en dos grupos formados por conservadores y mauristas. Este sería el único medio de que el señor Benegas pudiera llegar á ser jefe de los mauristas á secas, por ser tal vez el que entre todos reuniera mejores dotes intelectuales para el desempeño de tal cargo.

Si es cierto como dicen, de que están dispuestos á luchar denodadamente en las próximas elecciones, nos alegramos infinito, pues de este modo, al meditar sobre su derrota, se convencerán una vez más de que aquí en Toledo la idea que ellos siguen, no tiene prosélitos algunos.

## GALERÍA DE POETAS

### ROSARIO DE PENAS

Á una dama rubia que hallé  
en el camino de mi vida, y la  
cual solo me adoró una hora.

A la sombra de un sauce en el bosque florido,  
cual sultán destronado, mi tristeza he vivido;  
entre graznar isócrono de pájaros protervos,  
entre zumbar de buitres y *era-crear* de cuervos...  
Yo he tejido un rosario de penas y dolores  
al evocar la historia de mis tristes amores;  
de mis amores tristes, al evocar su historia,  
ha cruzado mi mente una etapa ilusoria  
en que fui enamorado, y entre gritos triunfales  
su rostro acariciaron mis besos fraternales.  
Mi pasión por el mundo cruzó vertiginosa  
como una bella y sutil pintada mariposa.  
Como Santo Domingo, tengo yo mi rosario...  
y en un cofre de sándalo conservo un relicario  
que llevó sobre el pecho la mujer prodigiosa  
que embargó mi alma toda en una hora amorosa.  
Son las Ave-Marías de mi triste rosario,  
recuerdos que parecen de un tiempo milenario.  
Por tí todas las noches—¡asceta solitario!—  
yo con solemne rito recito este rosario.  
—¡Dios te salve, mi Amada, llena de gracias eres  
y bendito es tu cuerpo entre todas las mujeres.  
¡oh la divina forma de tu vientre pagano  
que no ha dado aún al mundo ningún fruto cristiano!  
¡Santa, santa mil veces! madre de mis amores,  
por tí paso martirio, por tí sufro dolores.  
Yo recuerdo la noche, que á la luz de la luna,  
al pie de tu ventana te conté una por una  
todas las penas mías, y el inmenso cariño  
que á tí te profesaba mi corazón de niño.  
Reclinaste en mi pecho tu helénica cabeza,  
yo al contemplar tan cerca tu omnimoda belleza,  
por Amor instigado, en una hora oportuna  
recibiste mi beso y el beso de la luna;  
y en aquella hora plácida, preso de un amor bueno,  
comulgué con la carne sagrada de tu seno.  
Ruega donde te halles, con interés profundo,  
por este enamorado que marcha por el mundo,  
mostrando ante las gentes su alma dolorida,  
que va triste y enfermo sangrando por la herida  
que tú misma me hiciste con tu querer mentido,  
y al cual abandonaste en brazos del Olvido.  
¡Gloria, gloria mil veces á tu cuerpo sagrado!  
á tu divino cuerpo, exento de pecado.  
¡Gloria, gloria mil veces! á tu egregia belleza,  
á tus senos blanquísimos, símbolo de pureza,  
á tu divino cuerpo, fuente de poesía  
como el puro y divino de la Virgen María.  
Ruega donde te halles, mi virgen seductora,  
por el hombre que amaste tan solo en una hora.  
Por tí todas las noches—¡asceta solitario!—  
yo con solemne rito recito este rosario.

CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ.

## POLÍTICOS DE CASCABULLO

En casi todas las pequeñas poblaciones de España hay un núcleo de caballeros *particulares* que merced á su posición metálica se-mi-in-de-pen-di-en-te, debida muchas veces á la casualidad ó á la herencia, y sin contar con otros méritos que los emanados de aquella para justificar las consideraciones sociales que se les guardan, usufructúan los cargos electivos de la política local y disfrutan de los beneficios de éstos, sin duda porque para su desempeño en ciertos puntos suelen ser condiciones más indispensables las que proporcionan los intereses materiales que las que, por sus consecuencias, puede proporcionar el talento.

Sin convicciones arraigadas en política, si queréis encontrar muchas veces á aquellos caballeros, *necesariamente* los tendréis que buscar en las sacristías de las iglesias, ó cuidando de los cachivaches de las rifas en las novenas que se celebren.

Pertenecen á las cofradías de San Cucufate ó de San Borrombon (que para el caso es lo mismo), disponen los festejos, cargan con el santo, y, por último, sin valor para sostener sus actos, dicen que lo hicieron sólo por compromiso, por más que bien comprenden que, con aquellos actos, ellos y sus familias contribuyen al sostenimiento de esas manifestaciones *estudiadas* del clericalismo; y sin embargo de lo anterior, no visitan *nunca* el Hospital ni la Cárcel, en donde reside la verdadera necesidad de su presencia, y apenas si conocen la caridad más que de nombre. Regateadores del favor, y no hay que decir que del dinero, ni consideran al necesitado, *más que cuando le necesitan*, ni saben apreciar el talento, pues para ellos esto no es otra cosa que una especie de adorno en el hombre, como pudieran ser los guantes ó el sombrero. Sin otro criterio *propio* que el deseo de representar en el cargo que les permita darse importancia y co-dearse *de balde* con los superhombres de la política

general del país en donde residen, es para lo único que los políticos de cascabullo no regatean nunca su.... influencia.

En corros, *los veréis* en medio de las plazas y calles cual manada de patos, siendo la admiración de los ignorantes y la censura de los sensatos, hablando y discutiendo *para gastar el tiempo*, sin acordarse de que interceptando el paso roban la comodidad al transeunte y hacen perder su ruta á los atrahillados por el hambre. Y, por último, son pesada carga para la conciencia de los que piensan que la regeneración de los pueblos no se consigue sólo con palabras; y como estos políticos de ocasión no tienen la nobleza de considerar á los demás en condiciones de turnar con ellos en los cargos que desempeñan en las corporaciones populares, pues saben que el día que los dejen han de hacer de ellos una disección moral, la cual las gentes no se atreven á comenzar mientras los indicados representan algo que, *en un momento determinado*, pueden servir para hacer el daño y de aquí el que precisa que los pueblos los conozcan como merecen, para saber á qué atenerse.

Estos son, á grandes rasgos, los caracteres diferenciales de los *políticos de cascabullo* de muchas de las pequeñas localidades, y si (como supongo) el amable lector ha visto los garbanzos *ordinarios* atacados de este defecto, que en absoluto los inutilizan para el consumo, puede figurarse á los individuos de referencia como á los gusanos que roen por dentro la parte comestible; gusanos cuya forma no se ve mientras trabajan *en beneficio propio* y cuya mansión abandonan tan pronto como les conviene, ó cuando no queda en ellos nada que pueda considerarse como genuinamente aprovechable.

CARTUJO.

## RAFAEL CANSINOS-ASSENS

Es digno de admiración este exquisito y delicado espíritu, hacedor de prosas bellas y brillantes, honra de los templos del sibaritismo artístico—*Helios, Renacimiento y Revista Crítica*—que sólo en ellos, ¡oh, su modestia extrema! ha dejado las muestras soberbias de su excelso ingenio. Suyo es, para enaltecimiento de LA JUSTICIA vencedora de su humildad, este poema:

### SERENATA

El aire es tranquilo, la noche está serena y las estrellas brillan en el cielo como las luces de un buque que descansa en el puerto: oh, corazón, por qué afligirte en medio de la noche?

Toda pena es pesada como un aceite corrompido: pero la alegría hace ligero al hombre y, semejante al loto flota sobre las aguas.

Oh, corazón! A qué afligirte por el amor perdido! El amor que se hace antiguo en el pecho es semejante á una flor de la que se ha extraído todo su perfume: pero el amor nuevo es comparable á la luna nueva que hace estremecer el fondo de los mares.

El amor viejo sólo impera por la costumbre sobre los corazones afeminados; pero el hombre animoso ama los paisajes desconocidos y el dolor nuevo es un manjar precioso para los hijos de los dioses.

Oh, corazón! No imites á los que se abandonan á una costumbre antigua: toda agua vuelve al mar y el amor prolongado se convierte en hastío; tan cierta es una cosa como otra y el hastío es más pesado que la tierra de los sepulcros.

La dicha más intensa es la más breve! Imita á los marinos y á las cortesanas: sus dedos están llenos de anillos y sus alegres cantos se elevan unidos en medio de la noche.

RAFAEL CANSINOS-ASSENS.

### DEL MUNICIPIO

## EL DEBER CUMPLIDO

No recordamos una discusión de los Presupuestos municipales, de esta población, tan minuciosa como la de este año.

Sin duda porque las necesidades son grandes, los gastos muchos, y los medios para ingresar fondos, con que pagar los servicios municipales *insignificantes*, ha sido por lo que los concejales *comprendiendo su deber* han puesto especial empeño en que el pueblo vea que se administran bien sus intereses.

Toledo era rico, pero por circunstancias que no son del caso, quizás por una de esas equivocaciones que convierten los pueblos en *esclavos de su culpa*, tuvo que vender el Municipio sus montes, y aún tiene por *liquidar* grandes intereses que dependen de una resolución ministerial *su realización*, y que de hacerse efectivos, podría *transitoriamente* este Ayuntamiento disfrutar de los esplendores de su pasada grandeza; pero en la actualidad, tiene que conformarse con lo que tiene, y á ello ha de ajustar sus Presupuestos

anuales. En su consecuencia, la comisión de Hacienda ha hecho esfuerzos inauditos de *balancín* para sacar á flote sus propuestas, y con una rebaja relativa en los gastos, siempre bajo la base de no tocar al personal de la casa y aceptando, de los concejales, otra muy pequeña, en ocho sesiones ha quedado zanjada la cuestión de más transcendencia para la vida municipal de este pueblo.

¡Ahora queda la sanción de la junta de primeros contribuyentes!

El peso de la discusión le han llevado los Sres. Ortiz, de la Comisión de Hacienda; Pintado, algunos republicanos y Gamero, proponiendo enmiendas y llevando al conocimiento, *muchas veces*, de sus compañeros de concejo, que aun cuando el pueblo toledano quisiera, no puede pagar ciertos tributos porque la necesidad supera á sus buenos propósitos. Tanto en la mayoría liberal como en la minoría republicana, hemos oído conceptos y razones que nos han probado su buena voluntad en este caso y, como prueba de ello, hemos de indicar una proposición *que fué aprobada* del concejal Sr. Prudenciano, en el Presupuesto de ingresos, (para reforzarlos) cual es, el impuesto por el toque de campanas. ¿Qué dirán ahora los que consideran á Toledo como una población de las más clericales de España? Obras son amores.... Así se empieza la regeneración de los concejos, quitando prejuicios, exponiendo ideas libres y haciendo lo que el Sr. Prudenciano ha hecho, llevar á la práctica los principios de la igualdad, tan necesarios á los pueblos libres. Únicamente hemos de hacer notar que, en muchas sesiones, el número de concejales ha sido el de *trece*, mal número, según los fatalistas, bueno según los ingleses, y ni bueno ni malo, para los que piensan que «todo lo que sucede es lo mejor de lo que puede suceder». Reciban *de nosotros* el testimonio de gratitud *por su conducta* los señores concejales de este Municipio, los cuales imponiéndose las molestias consiguientes, *han cumplido con su deber* los que asistieron á las sesiones dedicadas á la confección de los Presupuestos, respondiendo, de este modo, á la confianza de sus electores, y demostrando su amor al pueblo, del cual son, y representan, los genuinos administradores de sus intereses; y si alguno, *con buena voluntad*, se ha equivocado en sus propósitos, sírvale de estímulo la conducta levantada y noble de los demás señores, los cuales, militando en *campos opuestos*, han coincidido en más de una ocasión, lo cual es la prueba más palpable de que la administración de los pueblos y la política son dos cosas completamente distintas y que cada cual puede pensar como quiera, siempre que se haga el cargo de que, al Ayuntamiento se va á cumplir *deberes de consideración moral* y que, el cargo de concejal sirve para algo más que para lucir el frac en las procesiones.

## EL VIAJE DEL REY DE PORTUGAL

El día 11 del presente mes visitó nuestra ciudad el joven monarca D. Manuel II, acompañado de D. Alfonso XIII y sus séquitos.

En la estación esperábanles las autoridades civiles y militares y una compañía de la Academia de Infantería con bandera y música hizo los honores.

La regia comitiva visitó la Catedral, Alcázar, Fábrica de Armas y algunos otros monumentos de la capital, regresando á Madrid en su tren especial que tuvo la salida de la estación á las cinco de la tarde, llegando á la Corte á las siete próximamente.

Gran lujo de policía se desplegó desde el día antes de su llegada en Toledo, no ocurriendo incidente alguno de consideración, excepto algunos pequeños altercados entre las parejas de policías que guardaban la entrada á las calles del paso de la comitiva y algunos transeúntes perjudicados con las medidas tomadas.

Por haberlo hecho ya los demás colegas madrileños, prescindimos de más detalles.

## ESPECTÁCULOS

### Teatro de Rojas.

Regocijábame yo, y hasta dí mi enhorabuena á la empuja, y mis gracias más sinceras á la Srta. Gómez Ferrer, creído de que la elección de obras había adquirido nuevo rumbo; pensaba yo y conmigo los buenos amantes del arte de Talía que había llegado la hora de presenciar en nuestro

coliseo obras modernas, no sólo de vigoroso sabor literario, sino puramente realistas, pero héte aquí que ese mi buen regocijo háse venido á tierra, empujado por la cruel realidad anunciando en los carteles obras ya cansadas de ser vistas por tres generaciones anteriores á la nuestra (!).

Los colegas locales, que de crítica teatral se ocupan, he notado que son víctimas de una deplorable sugestión, estando hermanados con la rutina. Prodigan á obras y artistas *bombos* y más *bombos* sin razón justificada, y sólo impulsados por la costumbre inveterada de decir que «todo es bueno» «como siempre» «que todo está bien». No quiero decir con esto que mis queridos compañeros no tengan el suficiente criterio para juzgar una obra y el trabajo de un artista; su criterio es superior al mío, lo reconozco, lo mismo que tengo la plena convicción de que obran bajo la sugestión de la costumbre, como si no supieran nada más que andar por un solo camino, y fuera de él marcharan temerosos y llenos de miedo, dando tropezones de uno á otro lado. Pocas, muy pocas han sido las veces que he visto á mis colegas hablar con claridad y blandir el látigo sobre autores y artistas, y cuando lo han hecho ha sido porque la compañía era digna de ser arrojada con una grande y bien poblada escoba.

Esto va en primer término en perjuicio de los artistas, que si son de inteligencia algo obtusa y no se conocen á sí mismo, se les hace creer que son poseedores de dotes y condiciones, que si cien años vivieren no las tendrían ni por casualidad, si por esto tales condiciones pueden tenerse, que imposible lo creo. En segundo lugar, dáse con esto motivo á que los artistas que razonan y el público que ve y sabe juzgar, formen de la prensa local un concepto por demás equivocado.

No se molesten por esto mis queridos colegas; no fué mi ánimo el herir su susceptibilidad, anotando un hecho guardador de una inconcusa verdad.

¿Por qué decir que es bueno lo que real y verdaderamente carece de tan estimable cualidad?

¿Por qué decir que tal ó cual artista está siempre bien en ésta ó aquella obra cuando esto no es cierto?

¿Por qué no decir la verdad, para que el artista, en bien suyo, corrija los defectos que en la ejecución de determinada obra tenga?

En las obras puestas durante la semana, sólo el Sr. Guerrero en su difícil papel de *Pantaja* en *Electra*, el Sr. Gómez-Ferrer en el *Gabriel* de *El loco Dios*, cuyo personaje le interpretó de una manera magistral, y las Srts. Herrero y Villanova en *Las flores*, son dignos de que se les prodigue justas alabanzas que, por lo merecidas, no regateo, enviándoles por ello mi más sincero aplauso. Al trabajo de los demás artistas, no sólo una crítica imparcial, sino uno que sepa ver y distinguir un tanto, en justicia, no tendría motivo para prodigar alabanzas.

Si el duque de Rivas hubiera podido venir del otro mundo y presenciado desde una butaca, la interpretación de su *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, á buen seguro que por no cometer una barbaridad se habría vuelto más que á paso.

Y hago punto final porque el espacio que me queda en el periódico es poco y este lo necesito para otras cosas de más transcendencia.

EL NIÑO DEL PELO BLONDO.

## CRÓNICA

**Nuestro voto en pro.**—Cuando tanto se abusa en este país de ese extranjerismo exagerado, que tan sensibles efectos produce en los hombres estudiosos *de esta desdichada nación*, unas veces deprimiendo su ánimo y otras desalentándoles ante el temor de perder el fruto de sus trabajos, no podemos por menos de sentir una alegría inmensa ante las referencias que se nos hacen de la *tourné* verificada por el ingeniero industrial D. Carlos González Pérez, á Francia y Alemania, con el objeto de dar á conocer el aparato de su invención titulado «Cobrador automático».

Ya la Prensa de Madrid, dió la noticia de este asunto, haciéndonos saber que el indicado aparato no sólo al efectuar el cambio de monedas desechaba las ilegítimas ó falsas, sino que también servía para proporcionar de un modo automático billetes de teatro ó de ferrocarril, tiques de tranvías, etc.; pero lo que no ha dicho es que en Francia, «La unión postal» le ha encontrado tan aceptable que muy pronto será *el único* establecido en dicha nación para proporcionar automáticamente los sellos de correos y las tarjetas postales.

En España sabemos que el Sr. González espera la resolución del ministro de Hacienda, respecto á la concesión de que se establezca su aparato para la venta automática de los billetes de la Lotería Nacional, distribuidos en participaciones; en dicha concesión se hará cargo una Compañía de crédito que responderá del importe de los billetes premiados, con lo cual, el público encontrará inmensas y prácticas ventajas, pues no estará expuesto á la explotación de los vendedores ambulantes ni de la fuga de los depositarios de los premios.

Damos con tal motivo nuestra enhorabuena al señor González, (con quien no nos unen lazos de amistad *de ninguna clase*) por lo que indicamos anteriormente, y sepa, que nuestro voto sería en pro, si tuviéramos que emitirle para que el ministro de Hacienda le concediera *incondicional* el privilegio que tiene solicitado, deseando á la vez á los peticionarios de la explotación del negocio los más pingües rendimientos.

**Otra vez.**—Se dice que, muy en breve, reaparecerá *otra vez* un semanario anticlerical (en esta pobla-

ción), aun cuando se supone que sólo se publicará contados números y con el sólo objeto de hacer la campaña durante las elecciones.

Desde luego nos congratulamos de dicha reaparición, y *sentimos que su publicación no sea constante*, porque desde luego en esta población hace falta el aumento de la Prensa, y más de la Prensa liberal, que defienda sus ideales políticos.

**Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Toledo.**—Con el objeto de saludar al señor gobernador Civil de esta provincia, una Comisión de su Junta directiva, compuesta de los Sres. Giménez, Menor y Marañés, se han personado en el despacho del mismo. La primera autoridad de la provincia, les ha recibido con la amabilidad que le caracteriza, y se ha ofrecido, á tan respetable entidad, para todo aquello que puede serla útil.

La Comisión ha salido altamente satisfecha.

**De higiene.**—En otras poblaciones la estabulación de las cabras y su tránsito por la población son motivo de medidas especiales en beneficio de la salud pública.

Aquí no sabemos si las autoridades se han preocupado de las condiciones de los locales en donde se alberga el ganado, de la limpieza de los establos, de las medidas que se usan para la leche, así como de las condiciones en que se efectúa el ordeño. Lo que sí podemos asegurar es que las cabras circulan por la población, sin el bozal que impida el que coman *al paso* sustancias que puedan serlas nocivas. Esperamos que las autoridades se preocuparán de un asunto de tanta importancia.

**Una aclaración.**—Habiendo llegado á nuestra Redacción la noticia, de que ciertas personas se han molestado por un suelto publicado por nosotros el día 30 del pasado, cuyo epígrafe era «La Junta de Damas», hemos de aclarar el concepto que haya podido interpretarse.

Para satisfacción de tales personas diremos que en nuestro ánimo no estuvo el ofender á ninguna de las señoritas que intervinieron en la rifa, y que desde luego confesamos que nos merecen toda clase de consideraciones y respetos, como así á los elementos que integran la Junta de Damas, ni hemos puesto en duda el entusiasmo y la nobleza con que realizan sus trabajos para conseguir los humanitarios y patrióticos fines que aquella citada Junta se ha propuesto.

Admitan, pues, nuestro sinceramiento, de que nosotros, caballeros, como á tales no podíamos herir sin motivo á quienes nos merecen el más profundo respeto. Nadie dese por molestado, ni tampoco recaiga la molestia sobre cualquier otro concepto que no siendo personal, pudiese ser motivo de forma esencialmente.

La comida que las citadas señoritas dieron, según nos manifiestan, lo hicieron en honor de la hija del ex gobernador de esta capital señor conde de Casa Segovia.

**Defunciones.**—El pasado martes falleció en esta población D.<sup>a</sup> Jacinta Martín-Criado, tía política de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Emilio Bueno. El entierro pudo servir de manifestación al Sr. Bueno para apreciar las muchas simpatías con que cuenta en esta localidad; tanto á él, como á su respetable familia les damos el pésame y les acompañamos en tan justificado sentimiento.

\* \*

Al honrado tipógrafo amigo nuestro D. Gonzalo Merino enviamos nuestro sentido pésame por el dolor que le produce la muerte de su anciana madre, ocurrida en la semana anterior. Descanse en paz.

**Justa queja.**—Se nos ha manifestado, por alguien á quien interesa el asunto, que con perjuicio de varios comerciantes que satisfacen la contribución correspondiente, en los estancos de esta capital se expenden toda clase de objetos de escritorios, y en alguno de ellos hasta libros para la primera enseñanza.

Aun cuando las tarjetas postales, *al cromo*, puede ser tolerable *su venta*, no así los demás artículos, cuya clasificación en la Hacienda, para el pago de la contribución es bastante alta, y sobre todo, cuando esta clase de comercio lo hacen los estancos sin otro gravamen que el de satisfacer la pequeña cuota correspondiente al papel de fumar *únicamente*.

En obsequio á la equidad, esperamos que sea atendida tan justa queja por quien corresponda.

**Ausencia comentada.**—Entre los elementos que asisten á las sesiones de nuestro Ayuntamiento ha sido muy comentado, el que el concejal D. José Benegas no haya asistido *ni una sola noche* á las sesiones celebradas para la discusión de los presupuestos.

Si el cargo exige deberes que cumplir, entendemos nosotros que los mayores son los que á la defensa de los intereses comunales se deben, y si como dicen *los que lo entienden*, el cargo de concejal es de la confianza del pueblo para administrar los bienes de éste, en ninguna ocasión pueden mejor demostrar su interés los *ediles*, que asistiendo á las sesiones dedicadas á la discusión de los presupuestos. Ya nos hacemos cargo de que el Sr. Benegas se habrá hecho la cuenta de que «Una cosa es predicar y otra es dar trigo».

**Buena suerte.**—El jefe del Laboratorio municipal Sr. Ubeda, parece que en breve, saldrá para Buenos Aires con el fin de ponerse al frente de una fábrica de Productos Químicos, lo que aparte de 2.000 pesos

(oro) de sueldo y el tanto por 100 de la venta le ha de producir al Sr. Ubeda, pingües rendimientos. Desde luego nos alegramos, por que indica lo mucho que vale el Sr. Ubeda en su carrera, y sentimos su marcha, porque con ella pierde el Municipio de Toledo, uno de sus más celosos servidores. De todos modos, le deseamos buena suerte al alejarse de nosotros.

**Nuevos impuestos.**—Según los aprobados, por la Corporación municipal de esta población, en el próximo año pagarán por dicho concepto las rifas que se establezcan á la puerta de las iglesias, y los que en los días que la ley autoriza se vistan de máscara ó postulen en la vía pública, siempre que usen algún disfraz con tal objeto. En los próximos presupuestos se continuará la serie.... El aviso se pasará á domicilio.

**Junta municipal de primeros contribuyentes de Toledo.**—Durante el año de 1910, lo serán los señores siguientes: D. Celedonio Martín Ambrosio, D. Baldomero Moreno Paredes, D. Joaquín Camarasa, D. Andrés Moreno Martín, D. Miguel Ruano Rojas,

D. Venancio Pérez Merino, D. Victorino Gullón Cabo, D. Gregorio Alonso López, D. Facundo García Matamoros, D. Eladio Alcalde de Diego, D. Antonio Lorenzo García, D. José Fernández Puebla, D. Raimundo Aparicio Ayuso, D. Mariano Barba Gutiérrez, don León López Jiménez, D. Matías Gutiérrez Ampudia, D. Benigno Moreno Portales, D. Cipriano Alvarez Martínez, D. Gabriel Melitón Baños, D. Vicente Conde Ruiz, D. Angel Barroso Gamero, D. Nicanor Losada Serrano, D. Ricardo Arredondo Calmache y D. Julián Cabrera Martínez. Los cuales, en unión de los señores concejales, procederán para la aprobación de los presupuestos, en la forma que determinan los artículos 148 y 149 de la Ley Municipal (vigente) y para otros asuntos, como se determina en los capítulos de la citada disposición legal.

**Omisión involuntaria.**—En el pasado número dejamos de consignar la fecha de 22 de Mayo de 1904, que es la que tiene la Real orden que publicábamos, referente á la admisión en los Juzgados y Tribunales

de Justicia de los documentos que se presenten extendidos en máquina de escribir, de cualquier clase que esta sea. Salvamos con gusto dicha omisión, para conocimiento de los lectores á quienes pueda interesar este asunto.

**Uno que empuja.**—En vista del gran éxito alcanzado en la plaza de Vista Alegre (Carabanchel Bajo), por el valiente matador de novillos José Frutos (Frutos), ha sido contratado por la empresa de la citada plaza para torear otra corrida, satisfaciendo así el deseo de los aficionados. Además está en trato con varias empresas de provincias.

¡Animo, amigo, con corazón y vergüenza se llega!  
**Traslado de domicilio.**—Las oficinas y Redacción de nuestro apreciable colega *El Día de Toledo*, así como el domicilio de su director D. Julio González Hernández, se ha trasladado á la calle de Santa Justa, número, 6.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

## Rafael Gómez-Menor.

Imprenta, Librería y Encuadernación

Comercio, 57, y Sillería, 15.—TOLEDO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones y encuadernaciones de lujo á precios económicos.

### LA VALENCIANA

— GRAN ZAPATERÍA DE LUJO —

LA PRIMERA EN SU CLASE  
Especialidad en calzado á la medida.

Comercio, 13, 15 y 16.—Toledo.

### GRAN FÁBRICA DE RÓTULOS ESMALTADOS

Esmaltación de toda clase de objetos en fundición y chapa de hierro.

de  
Manuel Viñado.—Zaragoza.

Numeraciones para Teatros, Casinos, Fondas y Academias.—Etiquetas—anuncios para fabricantes y constructores.—Bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas.—Placas de calle.—Letras sueltas esmaltadas sobre hierro. Anuncios para Tiendas de Ultramarinos y Confiterías.—Letras esmaltadas sobre cobre para pegar en cristales.

Representante en Toledo: Don Raimundo de Pablos.—Valdecaleros, 1, teléfono, 87.

### LA COMPETIDORA GRAN FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

Elaboración especial de vino puro del país, garantizado.

M. Lorenzo Sosa.  
CAZALLA DE LA SIERRA

Nota de precios con arreglo á la nueva ley de alcoholes  
Arroba de 16 litros con embalse é impuesto.

Doble anís, 18 grados.....	19 pesetas
Idem idem refinado, 19 idem.....	21 »
Triple idem idem, 20 idem.....	23 »
Idem idem especial, 20 idem.....	24 »
Idem idem idem, 21 idem.....	25 »
Idem idem extra, 22 idem.....	27 »

Caja de 12 botellas de  $\frac{3}{4}$  de litro con precinto de pago.

Marcas 1 racimo.....	27 »
Idem 2 idem.....	29 »
Idem 3 idem.....	31 »
Idem 4 idem.....	33 »
Idem 5 idem.....	35 »

Especialidades de la casa.

Flor de Cazalla.....	38 »
Crema de guindas.....	38 »
Garrafitas finas de un litro (sin correa) docena.....	40 »
Idem idem medio litro, (sin correa) docena.....	30 »
Idem idem de un litro (con correa) docena.....	47 »
Idem idem medio litro, (con correa) docena.....	37 »

NOTA IMPORTANTE. Esta casa tiene á bien de regalar en cada caja de botellas y garrafitas 6 copitas finas con la razón social de la misma, un cromó-anuncio, una elegante bandeja esmaltada y un saca-corchos.—Para pedidos en Toledo y su provincia dirigirse á D. RAIMUNDO DE PABLOS, Valdecaleros, 1.

## SOBRINO DE ELEUTERIO CANO

TEJIDOS PAQUETERÍA Y QUINCALLA

SILLERÍA, 19 Y 21.—TOLEDO

Ya todo el mundo lo dice  
y con sobrada razón,  
no hay caramelo en España  
que iguale á los de limón.

Hecho en forma de pitillos  
y preparado en paquetes,  
los vende por centenares  
TELEFONO DE LA FUENTE.

Su clientela solicita  
más que puede elaborar,  
y por esa circunstancia  
él no los quiere anunciar.

## « IDEAL TOLEDANO »

NUEVO CAFÉ

(servido por señoritas)

INMEJORABLE SERVICIO

7, SINAGOGA, 7

## BALNEARIO DE LA ISABELA (GUADALAJARA)

Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más azoadas y radiactivas de España.

Temperatura 28° 3 C. Azoe puro en 24 horas, más de 800 litros. Radiactividad 1227'21 voltios hora litro.

Son eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas en general, neurastenia, vesania ó locura, insomnio, histerismo, epilepsia é histero epilepsia, neuralgias diversas, hemiplejias y paraplejias, etc. etc.

GRANDES MEJORAS EN EL BALNEARIO Y EN LA FONDA

Automóviles. { Saldrán de Guadalajara á las 11  $\frac{1}{2}$  de la mañana. Asiento y 15 kilos de equipaje, 12 pesetas.  
                  { Saldrán de Huete á las 4  $\frac{1}{2}$  tarde. Asiento y 15 kilos de id. 10 id.

TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Más detalles y encargos de billetes { En Madrid: D. Antonio Hernández, Sucesor de Tejada, Arenal, 4, tienda.  
para los automóviles..... { En Guadalajara: D. Isidro Taberné.  
  { En Huete: D. Mariano Cobisa.

## LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Toledo: Mes, 0,50 pesetas; trimestre, 1,50 id.—En provincias: Mes, 0,75 pesetas; trimestre, 1,75 id.; 25 ejemplares, 1,75 id.; número suelto, 10 cént.—Anuncios á precios económicos.

Redacción y Administración: Ave María, 8.